



ORIENTACIONES EN EL PROCESO DE MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO DE LOS CURSOS DE PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y MEDIO A DISTANCIA CURSO 2015 - 2016

Para esclarecer problemas de plazos, dudas sobre asignaturas, cambios de materias, bajas, faltas de datos... enviamos estas orientaciones sobre el proceso de admisión y matriculación.

Durante el curso 2015-2016, **la comunicación por e-mail entre las Aulas y este Centro continúe siendo exclusivamente a través del correo interno de la plataforma Aularagón para evitar problemas de comunicación que hubo en años anteriores.** Queríamos agradecer vuestra colaboración en esto ya que podríamos decir que el 100% de las aulas ha mantenido comunicación con nosotros a través de este correo. En cualquier caso, si alguno de vosotros volviese a tener problemas para entrar en la plataforma, consultad con Luciano Sáez .

CON RESPECTO A LOS PLAZOS QUE OS EXPLICAMOS A CONTINUACIÓN, TENED EN CUENTA QUE HA HABIDO FECHAS QUE HEMOS TENIDO QUE MODIFICAR CON RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DEL 9 DE JUNIO DEBIDO A LOS CORTOS PLAZOS QUE NOS DAN.

SOLICITUD DE ADMISIÓN

Modalidad distancia, Grado Medio y Superior

Admisión: Del 2 al 9 de septiembre de 2015.

Los impresos se encuentran en la Resolución de 9 de junio de 2015 y en la página de nuestro centro (www.epamh.es).

A la hora de rellenar la solicitud:

- La fotocopia, legible, del documento de identidad es obligatoria.
- El alumnado puede no marcar alguna parte o materia, pero hay que tener en cuenta:
 - En ningún caso el hecho de que no marquen alguna parte o materia significa que estén exentos de hacerla en la prueba de acceso. El que se apunten o no a una materia en el Curso es una opción personal del alumnado al que, en todo caso, nosotros podemos orientar (los motivos de exención para la prueba están recogidos en la Orden de 19 de marzo de 2009, BOA 7-4-2009). Conviene aclararle al alumno que no resulta fácil darse de baja en una materia una vez empezado el curso (mirad más adelante las restricciones que pone la Orden de principio de curso para estos casos).
 - En la solicitud de grado medio los alumnos pueden seleccionar 1, 2 o las tres partes.
 - En la solicitud de grado superior:
 - No se puede marcar sólo alguna materia de la parte común, hay que cursar las tres.
 - Sólo pueden marcar una materia específica.
 - Fijaos que en la Lengua Extranjera marquen Inglés o Francés y, si quieren cursar Segunda Lengua Extranjera, que ésta no sea la misma que la de la parte común.
- En la solicitud de grado superior, en el apartado de documentación para el baremo, el apartado de Técnico de FP se refiere a Grado Medio; no sirve el antiguo título de FP I.

Las Aulas realizarán la **admisión a través de la aplicación Gestión de centros de EPA** (Admisión – Online Aularagon- Cursos de preparación para el acceso a Ciclos de Grado Medio o Cursos de preparación para el acceso a Ciclos de Grado Superior, según el caso). Cada Aula introducirá los datos de sus alumnos entre el 2 y 9 de septiembre. Aquellos alumnos que no aparezcan en el programa de gestión no serán admitidos aunque se nos remita la documentación en papel.

Además, tenéis que remitir por correo postal las solicitudes junto con su documentación en papel para que lleguen el día 14 de septiembre, a efectos del baremo, a:

CPEPA “MIGUEL HERNÁNDEZ” HUESCA
(ADMISIÓN CURSOS ACCESO)
C/ ALFONSO DE ARAGÓN 12-14
22002 HUESCA

Os rogamos que en el envío vayan separadas las solicitudes de grado medio de las de grado superior. Además, por control, nos parece interesante que os quedéis una copia de las solicitudes.

El día 16 por la mañana estará publicada en www.epamh.es la lista provisional de admitidos, no admitidos y excluidos (porque no cumplen los requisitos o su documentación está incompleta). El plazo de reclamaciones está establecido del 16 al 18 de septiembre. Las reclamaciones se podrán efectuar directamente al CPEPA “Miguel Hernández” de Huesca por fax (974 227 257) o por el correo electrónico epahuesca@telefonica.net.

Como veis, las fechas no coinciden con las publicadas en la Resolución porque el proceso de envío de la documentación, posterior baremación, etc. lo hace imposible.

A efectos del proceso de admisión y matrícula, las horas de atención en el CPEPA “Miguel Hernández” de Huesca serán de 9.00 horas a 13.30 horas, pero la mejor forma de realizar consultas es por el correo electrónico anterior.

La lista definitiva de admitidos, no admitidos y excluidos se publicará en www.epamh.es el 21 de septiembre. El alumnado no admitido quedará ordenado por si no se cumplimentase alguna matrícula.

Modalidad semipresencial, Grado Superior

Para el alumnado que opte por la modalidad semipresencial, en la materia específica tenéis que cumplir los mismos plazos para la admisión. En el caso de la materia específica tenéis que hacer la **admisión a través de la aplicación Gestión de centros de EPA** (Admisión- Online Aularagon – Acceso a Ciclos de Grado Superior (sólo modalidad)).

En el proceso de admisión no es necesario que nos mandéis ningún documento.

MATRÍCULA

Modalidad distancia, Grado Medio y Superior

La matrícula se formalizará del día 21 al 23 de septiembre en el impreso de matrícula que estará disponible en www.epamh.es en el apartado “matrícula”.

Las Aulas de Autoaprendizaje enviarán al CPEPA “Miguel Hernández” por correo postal a

CPEPA “MIGUEL HERNÁNDEZ” HUESCA
(MATRÍCULA CURSOS ACCESO) C/ ALFONSO DE ARAGÓN 12-14
22002 HUESCA

los impresos de matrícula junto con una relación de matriculados como la que se adjunta a estas orientaciones en cuanto se tengan las matrículas de sus alumnos. En cuanto se reciban en Huesca se revisarán las matrículas y se irá dando acceso a la plataforma Aularagón. Es importante ser ágil en este trámite porque oficialmente el día 28 de septiembre empieza el curso.

Además, las Aulas realizarán la **matriculación a través de la aplicación Gestión de centros de EPA** (Enseñanzas – Tutorización en Educación a Distancia) para que consten como alumnos de su Aula.

El Tutor de Aula de Autoaprendizaje revisará los datos de los alumnos y sus asignaturas en la zona de administración de la plataforma Aularagón para comprobar que están correctos. En caso de algún error, contactará con la Coordinadora de los cursos.

El alumnado que, habiendo sido admitido, no cumplimente la matrícula en plazo quedará excluido. En todo caso, podrá volver a solicitar la matrícula en el plazo extraordinario.

Modalidad semipresencial, Grado Superior

El día 25 de septiembre, se remitirá a este Centro una relación firmada, como la que se adjunta a estas orientaciones, del alumnado que habiendo formalizado su matrícula presencial haya solicitado cursar la parte específica a distancia. La falta de alguno de los datos que se solicitan impedirá que el alumno pueda tener acceso a Aularagón.

El listado se puede mandar bien por fax (974 227 257) o por el correo electrónico a través del correo de aularagon. Cuanto antes se reciba el listado, antes se podrá dar acceso al alumnado a la plataforma Aularagón.

No hay que enviarnos copias de la matrícula.

Además, las Aulas realizarán la **matriculación de la materia específica a través de la aplicación Gestión de centros de EPA** (Enseñanzas – Tutorización en Educación a Distancia) para que consten como alumnos de su Aula.

El Tutor del Aula de Autoaprendizaje revisará los datos de los alumnos y sus asignaturas en la zona de administración de la plataforma Aularagón para comprobar que están correctos. En caso de algún error, contactará con la Coordinadora de los cursos.

Habrà que repetir el proceso cuando se produzcan en vuestro Centro nuevas solicitudes admitidas. En el caso de estas incorporaciones posteriores, el proceso de introducción de datos en Aularagón lo podéis hacer en cuanto nos enviéis los datos de los nuevos alumnos.

Todas vuestras admisiones por vacantes serán admitidas por nosotros, hasta el 23 de octubre en que no se admitirá ningún nuevo alumno.

VACANTES

De todo el proceso de vacantes se informará en www.epamh.es. Las primeras vacantes se adjudicarán a los primeros alumnos de la lista de no admitidos del 21 de septiembre hasta que ésta acabe o no haya más plazas.

Nuevos procesos de admisión podrán aparecer en www.epamh.es

En el caso de abrir un plazo extraordinario de nuevas solicitudes, como el orden queda establecido por el momento de recepción en nuestro Centro, se recomienda mandarnos por fax (974 227 257) el impreso de matrícula debidamente cumplimentado. La copia del DNI es mejor

que quede en manos del Tutor de Aula, porque por fax se ve muy mal, y adjuntarla con la matrícula, cuando se remita el original por correo ordinario.

En todo caso, no habrá incorporaciones más allá del 23 de octubre.

CAMBIO DE MATERIA EN EL CURSO DE PREPARACIÓN DE GRADO SUPERIOR

El alumno puede cambiar de idioma extranjero y de materia específica sólo hasta el 23 de octubre y siempre a través del Tutor de Aula. Cuando surja el caso, el Tutor de Aula nos comunicará por escrito (por el correo electrónico de Aularagón o por el fax 974 227 257) el nombre del alumno y el cambio que realiza y procederá a cambiar la materia en la zona de administración de Aularagón.

COMIENZO DE CURSO

Oficialmente el curso empieza el 28 de septiembre. Los plazos van muy justos, pero vamos a intentar que el alumnado de matrícula ordinaria pueda acceder a Aularagón desde el primer día.

BAJAS

¡MUY IMPORTANTE! Nunca suprimáis al alumno ni le quitéis las partes o materias de la parte de administración de Aularagón porque desaparecería toda la información como si nunca hubiera estado en la plataforma. Seremos nosotros desde Huesca quienes le cortemos el acceso.

Modalidad distancia, acceso a Grado Medio y Superior.

El alumnado puede darse de **baja del Curso (completo)** hasta el día en que empiecen los exámenes finales. La solicitud contendrá al menos nombre y apellidos, número del DNI o documento de identidad, fecha y firma; se tramitará por el Tutor de Aula remitiéndonos la solicitud original.

El alumnado del Curso de Acceso de **Grado Superior no** puede darse de **baja de una materia de la parte común**.

La solicitud de **baja de una parte del Curso** se ajustará a lo establecido en la Resolución de 9 de junio de 2015: solicitud junto con la documentación acreditativa de que le ha sido concedida la exención en el proceso de admisión a la convocatoria de pruebas de acceso de 2016 en Aragón. La recogerá el Tutor de Aula que nos hará llegar los originales a Huesca. El alumno puede solicitar la baja hasta antes del examen final del curso.

Modalidad semipresencial

Dado que el alumnado está matriculado oficialmente en vuestro Centro y que es allí donde debe quedar la documentación, será suficiente con que nos comunicuéis por correo electrónico o fax el nombre del alumno al que le habéis concedido la baja y la materia específica que cursa a distancia. En todo caso, el día antes del examen de la materia específica será el último día en el que aceptaremos las bajas.

RELACIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO DE PREPARACIÓN DE LAS
PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS DE GRADO MEDIO
MODALIDAD DISTANCIA

AULA:

APELLIDOS Y NOMBRE	PARTES		
	Socio- Lingüística	Matemática	Científico- Técnica

Responsable del Aula:

Fecha:

RELACIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO DE PREPARACIÓN DE LAS
PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS DE GRADO SUPERIOR
MODALIDAD DISTANCIA

AULA:

APELLIDOS Y NOMBRE	COMÚN		ESPECÍFICA									
	Inglés	Francés	Biología	Economía	Electrotecnia	Física	Psicología	Química	2ª lengua Inglés	2ª lengua Francés	Tecnología Industrial	Tecnología Información

Responsable del Aula:

Fecha:

Curso de preparación para la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior - Modalidad semipresencial
Formulario de envío de alumnos matriculados en la materia específica en distancia en el CPEPA Miguel Hernández

Centro:

Fecha de envío:

Apellidos y nombre	DNI	Sexo	Fecha de nacimiento	Lugar y país de nacimiento	Nacionalidad	Dirección	Localidad y provincia	Código Postal	Materia

Enadede 20....

Fdo.